

Señor(a):

JUZGADO DOCE CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD CALI

E. S. D.

REFERENCIA: SUSTITUCIÓN DE PODER

RADICACIÓN: 2024-00260

JUAN CARLOS MURILLO RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía C.C. No. 72.166.114 de Barranquilla, portador de la Tarjeta Profesional No. 136998 del Consejo Superior de la Judicatura, comedidamente manifiesto que **SUSTITUYO** Poder a mi conferido, la Dra. **ANA KAROLA RODRIGUEZ ENRIQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía C.C. No. 27.089.952 de Pasto, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 131.203 Del Consejo Superior de la Judicatura.

El sustituto queda con las facultades que fueron otorgadas a mi persona en el poder inicial, Asimismo queda facultado (a) para contestar la demanda, llamar en garantía, solicitar y aportar pruebas, proponer excepciones, conciliar judicial y extrajudicialmente, notificarse, interponer los recursos de ley, recibir, invitar a reclamar ante la aseguradora, transigir, desistir, sustituir, sustentar recursos, renunciar, reasumir el presente poder y demás facultades legales necesarias para el óptimo cumplimiento de este mandato.

Señor (a) Juez, atentamente.



JUAN CARLOS MURILLO RAMIREZ
C.C. No. 72.166.114 de Barranquilla
T.P. No. 136.998 del C.S.J

ACEPTO,



ANA CAROLA RODRIGUEZ
ENRIQUEZ C.C 27.089.952 de Pasto
T.P 131.203 CSJ